



Grado en Antropología
Social y Cultural

Presentación

Te damos la bienvenida a la página Web del **Grado en Antropología Social y Cultural** en la que podrás obtener toda la información académica y administrativa referente a este título, así como otros enlaces y direcciones útiles.

Esperamos que este **título de Antropología Social y Cultural**, adaptado a las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior te resulte atractivo y responda a tus intereses formativos y profesionales. Visita nuestro video de presentación para conocer nuestro grado.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Datos del título

- Fecha de publicación del título en el BOE: 14/02/2012
- Curso académico de implantación del título: 2011/12
- Número de cursos en fase de implantación: 0
- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas
- Duración del programa (créditos/años): 240 ECTS/4 años
- Tipo de enseñanza: presencial
- Lenguas utilizadas en la impartición del título: Castellano
- Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula: 60
- Centro responsable del título: Facultad de Filosofía y Letras

Objetivos

El Título de Graduado en Antropología Social y Cultural pretende proporcionar a los/las estudiantes la formación necesaria para el estudio y comprensión de la variedad de las sociedades y culturas humanas, sus causas y sus significados dentro de un entendimiento de la complejidad de la vida social.

En este sentido, el Título pretende formar profesionales para el análisis y el trabajo en la diversidad cultural y las relaciones interculturales. Además, pretende asegurar que el/la estudiante se comprometa con el autoaprendizaje como instrumento de desarrollo y responsabilidad profesional, así como con la capacidad innovadora y de divulgación de los hallazgos científicos.

Los **objetivos generales** del grado son:

1. Proporcionar la formación necesaria para desarrollar un **conocimiento de la diversidad humana** para apreciar su complejidad y potencial riqueza.
2. Proporcionar los **conocimientos teóricos, sustantivos e instrumentales** que permitan al alumnado desarrollar de forma independiente el estudio comparado de las sociedades y las culturas humanas con un enfoque etnográfico y una **preparación metodológica actualizada y técnicamente avanzada**.
3. Ofrecer al alumnado un conocimiento detallado de los **distintos ámbitos temáticos de la Antropología Social y Cultural** (procesos económicos y ecológicos; sistemas parentesco y relaciones de género, sistemas políticos y jurídicos; sistemas de creencias, religión y rituales; y sistemas simbólico-cognitivos) y saber aplicar ese conocimiento a la comprensión y resolución de problemas sociales contemporáneos.
4. Ofrecer al alumnado la formación que le permita reconocer la importancia del **trabajo de campo empírico como método primario para la recolección de datos** y como base para la generación de las teorías antropológicas.
5. Proporcionar al alumnado los **conocimientos e instrumentos necesarios para el ejercicio profesional de la antropología** en los ámbitos de las relaciones interculturales y la diversidad cultural, el patrimonio etnológico, el desarrollo territorial, la cooperación internacional, la docencia y la investigación básica y aplicada en el ámbito sociosanitario, sociocultural, socioeducativo y organizativo, así como la docencia en enseñanzas secundarias y la docencia e investigación universitaria.

Competencias

Competencias Básicas

CÓDIGO		
--------	--	--

CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	Básicas
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	Básicas
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	Básicas
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	Básicas
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	Básicas

Competencias Generales

CÓDIGO		
1	CG01: Ser capaz de analizar y sintetizar los conocimientos propios del título, con suficiente comprensión e integración de los mismos.	General
2	CG02: Ser capaz de organizar y planificar los datos disponibles sobre un tema para aplicarlos a la resolución de problemas o la generación y presentación de argumentos.	General

CÓDIGO		
3	CG03: Adquirir destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías de la información.	General
4	CG04: Ser capaz de acceder a la información relevante a un tema o cuestión propia de su campo de estudio.	General
5	CG05: Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.	General
6	CG06: Ser capaz de interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.	General
7	CG07: Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.	General
8	CG08: Desarrollar habilidades en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la Antropología Social y Cultural.	General
9	CG09: Ser capaz de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano utilizando el lenguaje especializado.	General
10	CG10: Desarrollar habilidades y destrezas que favorezcan las relaciones interpersonales.	General
11	CG11: Ser capaz de trabajar en equipo y en grupos interdisciplinares y multiculturales.	General
12	CG12: Ser capaz de aplicar el razonamiento crítico y el razonamiento lógico con independencia de juicio.	General
13	CG13: Ser capaz de tomar decisiones de forma autónoma y reflexiva.	General
14	CG14: Reconocer y respetar la diversidad social y cultural en sus diversas dimensiones.	General

CÓDIGO		
15	CG15: Ser capaz de aplicar un compromiso ético a todas sus actuaciones como antropólogo.	General
16	CG16: Ser capaz de aprender de forma autónoma.	General
17	CG17: Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones sociales, culturales y laborales.	General
18	CG18: Ser capaz de aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.	General
19	CG19: Comprometerse con la cultura del esfuerzo y de la excelencia científica y profesional.	General
20	CG20: Ser capaz de tomar iniciativas y mostrar un espíritu emprendedor en su práctica profesional.	General
21	CG21: Comprometerse en su práctica profesional con los Derechos Humanos y los valores democráticos.	General
22	CG22: Comprometerse en su práctica profesional con la igualdad de género, la cultura de la paz y la sostenibilidad medioambiental.	General

Competencias específicas

CÓDIGO		
1	CE01: Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.	Específica
2	CE02: Conocer los principales conceptos y teorías sobre la historia antropológica y en concreto sobre el concepto de cultura y sobre la generación de diferencias y semejanzas socioculturales.	Específica
3	CE03: Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.	Específica

CÓDIGO		
4	CE04: Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos desde la teoría antropológica y de organización social especialmente en relación a los sistemas de parentesco y organización doméstica.	Específica
5	CE05: Conocer la variabilidad cultural en relación a la religión y las relaciones culturalmente pautadas con el ámbito sobrenatural y sagrado, así como, de las prácticas mágico-religiosas, rituales y ceremoniales. Analizar y proponer formas de gestión del pluralismo religioso en la sociedad de la globalización.	Específica
6	CE06: Conocer de forma intensiva y monográfica diversas áreas regionales como forma de profundizar en el estudio de las particularidades, identidades e interrelaciones culturales.	Específica
7	CE07: Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el género-sexo.	Específica
8	CE08: Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto.	Específica
9	CE09: Conocer y evaluar los debates epistemológicos y metodológicos de la Antropología Social y Cultural.	Específica
10	CE10: Conocer las distintas formas de la comparación transcultural y los diversos procesos y formas de relación intercultural.	Específica
11	CE11: Conocer y usar el corpus etnográfico.	Específica

CÓDIGO		
12	CE12: Conocer el análisis antropológico e histórico de los procesos culturales de enfermar, sanar y curar.	Específica
13	CE13: Conocer la teoría y la interpretación de los diversos sistemas simbólico-cognitivos.	Específica
14	CE14: Conocer las principales aplicaciones de los estudios de evolución, población y hábitat al conocimiento de la conducta y la historia humanas.	Específica
15	CE15: Conocer los diversos sistemas de adaptación cultural al entorno.	Específica
16	CE16: Ser capaz de relacionar e integrar procesos demográficos y socioculturales.	Específica
17	CE17: Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.	Específica
18	CE18: Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología, la historia, la economía, la geografía humana y la psicología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.	Específica
19	CE19: Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.	Específica
20	CE20: Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en Filosofía, Psicología, Sociología y Economía y su evolución histórica en relación a la historia de la Antropología y las teorías actuales más relevantes.	Específica

CÓDIGO		
21	CE21: Conocer las características más importantes de los distintos procesos psicológicos básicos en relación a las diversidad cultural y la generación de desigualdades.	Específica
22	CE22: Reconocer y analizar las aportaciones de los movimientos y concepciones feministas, de los estudios de masculinidad y de los análisis de las nuevas identidades socio-sexuales.	Específica
23	CE23: Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural, en especial, investigaciones etnográficas.	Específica
24	CE24: Dominar las técnicas de recogida y organización de datos relacionales: genealogías, redes personales y redes sociales.	Específica
25	CE25: Conocer los instrumentos específicos para producir, sistematizar y analizar relatos y tradiciones orales de diversas culturas.	Específica
26	CE26: Ser capaz de valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.	Específica
27	CE27: Realizar proyectos de intervención para la gestión del patrimonio etnológico, histórico-artístico y arqueológico.	Específica
28	CE28: Ser capaz de implicar a las poblaciones destinatarias (mujeres, jóvenes, ancianos, minorías, etc) en los proyectos de intervención y bienestar social.	Específica
29	CE29: Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica en los modelos de análisis, evitando el etnocentrismo.	Específica

CÓDIGO		
30	CE30: Saber registrar, analizar e interpretar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico estableciendo relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y fiabilidad de los datos.	Específica
31	CE31: Ser capaz de evaluar la pertinencia cultural de los cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.	Específica

CÓDIGO		
32	CE32: Distinguir y evaluar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista: entrevistas abiertas, semi-estructuradas, estructuradas, grupos focales, conversaciones informales.	Específica
33	CE33: Conocer las técnicas específicas que permiten la inmersión y la relación etnológica para el estudio de poblaciones marginales y ocultas.	Específica
34	CE34: Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico tangible e intangible.	Específica
35	CE35: Ser capaz de diagnosticar y mediar en situaciones de conflicto intercultural.	Específica
36	CE36: Aplicar los conocimientos teóricos a la definición y resolución de problemas en la práctica profesional en contextos de diversidad cultural.	Específica
37	CE37: Conocer técnicas y procesos para la promoción y gestión cultural de museos etnológicos y saber aplicarlas.	Específica

CÓDIGO		
38	CE38: Saber participar en programas de intervención sociocultural y de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.	Específica
39	CE39: Realizar etnografías institucionales previas al diseño de políticas de intervención social (localidades, escuelas, hospitales, desarrollo comunitario, asistencia social, etc.).	Específica
40	CE40: Identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes (género, clase, grupo étnico y edad).	Específica